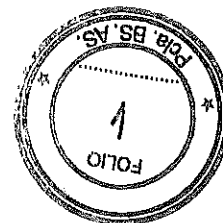




EXpte. D- 3560

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

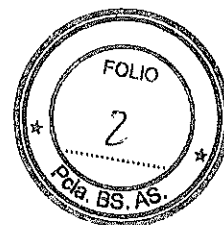
Dirigirse al Poder Ejecutivo para que, a través del organismo que corresponda, se sirva informar sobre los siguientes aspectos relacionados a personas en situación de calle y/o extrema vulnerabilidad en la provincia, en particular:

1. Informe acerca de la cantidad de personas y familias en situación de calle en la provincia de Buenos Aires;
2. Detalle la cantidad de mujeres, disidencias sexogénéricas y niños que se encuentran dentro de dicha población;
3. Indique la cantidad de organismos en existencia dependientes de la provincia de Buenos Aires para asistir dicha problemática y cual es la cantidad de personas que acceden a ellos;
4. Detalle la distribución municipal y local de dichos organismos;
5. Detalle el presupuesto destinado a dichos organismos, como así también la situación de las y los trabajadores que allí se desempeñan, incluyendo la remuneración que perciben;
6. Enumere la cantidad total de trabajadores y trabajadoras de dichos organismos, especificando cuantos de ellos se encuentran en planta permanente y cuantos son contratados;
7. Detalle las comparaciones de datos actuales acerca de la problemática con datos anteriores;



EXpte. D- 3560

125-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

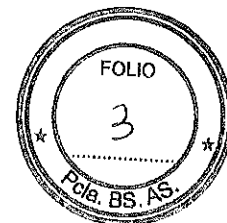
8. Informe todo otro dato de interés para la problemática de personas en situación de calle y/o extrema vulnerabilidad en la provincia de Buenos Aires.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.



EXpte. D- 3560

/25-26



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

En el transcurso de los últimos años ha habido un crecimiento exponencial de la cantidad de personas en situación de extrema vulnerabilidad en la provincia, específicamente en la cantidad de personas en situación de calle. Entendemos que es un hecho preocupante que afecta a la población en general. Esta problemática es de carácter multicausal y se encuentra estrechamente relacionada con la situación socio-económica de nuestro país y su detrimento por lo que resulta sumamente relevante para la gestión pública provincial. Es por este motivo es que nos interesa poder acceder a datos específicos y fieles acerca de dicha problemática, debido a la urgencia que nos exige esta banca, de aportar legislativamente a la resolución de la misma.

Diputada Mónica Schlotthauer
Bloque Izquierda Socialista - FIT-U
H. C. D. Prov. de Bs As.